

PROGRAMA ELECTORAL

Los Servicios Sociales



Nos importan las personas, sus problemas y vivencias cotidianas. Aspiramos a una ciudad amiga, más igualitaria y cohesionada socialmente, abierta a las personas que buscan una vida más digna. Una ciudad superadora de los problemas de marginación social, de falta de recursos, y preocupada por el bienestar de las personas que sufren algún tipo de discapacidad. Una ciudad en la que hombres y mujeres de toda edad y condición social puedan convivir en un clima de solidaridad y cooperación.

➤ **Acción Social**

- Continuar con el normal desarrollo de los programas y ayudas económicas del Departamento ya consolidados y fundamentales para la atención a las personas en situaciones de necesidad.

- Ampliar la red de Centros de Servicios Sociales con nuevas instalaciones en Riberas de Loiola, Morlans y Pescafría (Alza).

- Consolidar la dotación de recursos humanos del departamento garantizando la mejor atención a la ciudadanía.

- Potenciar y aprovechar el trabajo que se hace en el marco de las distintas comisiones y grupos de trabajo del Consejo Asesor de Bienestar Social.

➤ **Tercera Edad**

- Nuevo Centro Cívico Social en Manteo, con 80 apartamentos en alquiler para personas mayores autónomas, Centro de Día para mayores no válidos, reubicación del Hogar del Jubilado de Gros, espacios cívicos y apartamentos en alquiler para jóvenes.

- Continuación del Plan de Apartamentos (Aterpe Proiektua) destinado a cubrir las necesidades de vivienda de las personas mayores sin recursos, ofreciéndoles apartamentos en alquiler social (Manteo y Marrutxipi).

- Crear un Comité Asesor de los Mayores vinculado a la Alcaldía para todos aquellos temas específicos.

- Desarrollar el Plan de Actuación Integral para la atención de personas mayores que viven solas (EGOKITUZ) en colaboración con asociaciones y entidades.

- Estudio en colaboración con la Asociación y la Diputación Foral para, en caso de viabilidad, implantar la puesta en marcha de un dispositivo localizador de personas con Alzheimer llamado Columba. Posible aplicación para otros supuestos de personas a las que pudiera beneficiar su utilización.

- Consolidar el programa "Plus 55" y puesta en marcha de nuevos proyectos atractivos e integradores de las personas mayores en los equipamientos de que dispone la ciudad.

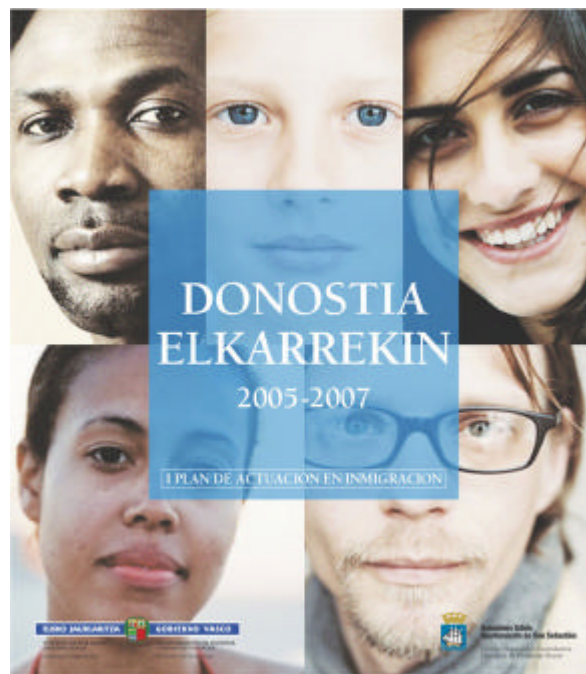
- Continuar con nuestra política de apoyo técnico y económico a los "hogares de jubilados", incluida la remodelación de sus locales en Aiete e Idiáquez. Estudiar el traslado del actual Centro Intxaurrealde (Txara I) al espacio ocupado por la Casa de Cultura.

- Seguir colaborando con la Fundación Municipal Zorroaga y con la Fundación Matía para mejorar la vida de las personas mayores de la ciudad, generando sinergias que nos permitan crear nuevos recursos y servicios innovadores.
- Consolidar el programa de Ayuda Domiciliaria para todas las personas que lo necesitan, de acuerdo con los actuales criterios.



➤ **Inserción Social**

- Reubicar el Centro de Atención Inmediata 24 horas de atención a mujeres de víctimas de malos tratos en el futuro edificio de la Guardia Municipal (por razones obvias de seguridad y optimización de la gestión) de Illunbe.
- Apertura de un Centro de Familias supervisado por profesionales donde se procure alojamiento y atención y se pueda trabajar con los y las menores.



- Elaborar y poner en marcha el II Plan de Integración de la Inmigración, contando con la labor de los mediadores municipales, y trabajando conjuntamente con la iniciativa social (ONG, Asociaciones y Voluntariado). El Plan contempla acciones, oferta, información e intermediación, en los siguientes campos:
 - *Acogida, atención y recursos sociales*
 - *Vivienda*
 - *Empleo y Formación.*
 - *Educación y Cultura.*
 - *Salud*
 - *Sensibilización e interculturalidad*
 - *Civismo*
 - *Empadronamiento*

- Iniciar un programa de Educación de Calle con personas sin techo.

- Poner en marcha, con la DYA, el “Servicio Municipal sobre situaciones de Urgencia Social” respondiendo a la carencia provocada por respuestas insuficientes del servicio de urgencia social de la Diputación.

➤ **Prevención, Infancia y familia**

- Aumentar en dos los equipos de Educación en Medio Abierto, para los barrios de Egia y Amara, llegando a cubrir las necesidades en 6 zonas de la ciudad.
- Crear, dentro del Servicio de Ayuda Domiciliaria existente, equipos especializados de atención a la infancia.
- Atender las necesidades de menores que viven en familias con problemas a través de programas de “apoyo complementario” en centros de día (para poder trabajar con ellos y evitar que estén en la calle).
- Elaborar y poner en marcha el II Plan Local de Prevención de las Drogodependencias conjuntamente con la iniciativa social y otras instituciones.
- Ofrecer programas para el tiempo libre a los más pequeños, diseñando espacios en la ciudad para ellos y pensando en las necesidades de las familias con hijos.
- Haciendo nuestro el lema de que *“hay cuestiones que no son de nuestra competencia pero sí de nuestra incumbencia”*, en tanto en cuanto las Administraciones competentes no les den respuesta, nos comprometemos a estudiar la puesta en marcha progresiva de:
 - *un programa de Mediación Familiar que intente evitar los enfrentamientos de pareja y su negativa incidencia en los hijos e hijas.*
 - *un programa de “tutela +18” dirigido a apoyar la desvinculación de aquellos chicos y chicas que han estado bajo la tutela de la Administración y que al llegar a la mayoría de edad necesitan de alojamiento y apoyo.*